

ALOCUCIÓN DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Bogotá, febrero de 2008

Soldados, infantes y policías de Colombia; oficiales y suboficiales de la Fuerza Pública; compatriotas que escuchan estas palabras:

A fines del año pasado me dirigí a ustedes para agradecerles su abnegado trabajo por Colombia y sus enormes logros en la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y la delincuencia común.

Entonces les dije que dichos resultados garantizaban el afecto y la admiración de la población, que reconoce el valor de su Fuerza Pública y su respeto a los derechos humanos.

Hoy el pueblo colombiano, con valor cívico y coraje de patria, ha dado un paso al frente que tiene un inmenso significado.

Lo que ocurrió con las marchas históricas del pasado 4 de febrero es una prueba fehaciente de que los colombianos, sin distinciones de ninguna clase, están del lado de sus instituciones y de su democracia, y abominan a los grupos terroristas que, como las FARC, insisten en el secuestro, las bombas y el asesinato.

Millones de colombianos colmaron calles y plazas de todas las ciudades de Colombia y de decenas de ciudades en el exterior para gritar con una sola voz: “¡No más secuestros! ¡No más terrorismo! ¡No más FARC!”.

El país está hoy unido, como nunca antes se había visto, contra un enemigo común, que es el terrorismo en todas sus nefastas expresiones.

Y así como está unido contra la crueldad de las FARC y los demás grupos terroristas y secuestradores, rodea también, con admiración y cariño, a sus Fuerzas Armadas, ¡a las Fuerzas Armadas de la Institucionalidad!

Para muchos de ustedes habrá sido emocionante comprobar cómo el 4 de febrero, donde hubiera un hombre o una mujer de la Fuerza Pública, había una manifestación espontánea de gratitud y de respaldo por parte de los ciudadanos que marchaban.

¡Los colombianos reconocen que la lucha de su Fuerza Pública es una lucha por su libertad y por sus derechos!

¡Los colombianos tenemos muy claro que el único verdadero “ejército del pueblo” es la Fuerza Pública del país, que nos protege y vela por nuestra libertad!

Las FARC, que ya vienen en picada en el campo militar, también han caído a la lona en el campo político.

¿Cómo podrán seguir pretendiendo que luchan por el pueblo, cuando el mismo pueblo, clamorosamente, las repudia y las condena?

Las FARC, con su insistencia en el secuestro, las minas antipersona, las bombas y la destrucción de infraestructura, se definieron como terroristas y están cavando su propia sepultura.

¡Ya nadie en Colombia ni en el mundo, con tres dedos de frente, cree en su discurso mentiroso y anacrónico!

Colombia ha hablado con voz clara y fuerte: ¡El terrorismo tiene los días contados! ¡Hoy es el tiempo de la legitimidad, de la democracia, del progreso y de la convivencia pacífica!

Y recuerden esto: La Fuerza Pública colombiana no sólo es fuerte por su armamento, por sus equipos, por el crecimiento de su pie de fuerza, por su doctrina y su capacidad de combate.

La Fuerza Pública colombiana hoy es particularmente fuerte POR SU LEGITIMIDAD: porque cuenta con el apoyo unánime del pueblo colombiano, porque obra en todo momento con apego a la ley y la constitución, y con respeto a los derechos humanos.

¡Cuánto nos diferencia esto de los criminales que combatimos!

Porque de nada serviría derrotar el terrorismo si incurriéramos en las mismas violaciones y desmanes que cometen las FARC, el ELN o las Bandas Criminales.

Hoy, por ello, me alegra compartir con ustedes la excelente noticia de que el mes pasado, después de un proceso de análisis que involucró al Ministerio, las Fuerzas Militares y la Policía, lanzamos la *“Política Integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional”*.

El respeto por los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario nos da la certeza de que estamos actuando dentro de la ley y de que estamos cumpliendo con nuestro objetivo estratégico.

Colombia y su Fuerza Pública han avanzado mucho en el campo del respeto a los Derechos Humanos, y vamos a hacerlo mucho más con esta nueva política, que los invito a conocer y aplicar.

¿Cómo lo haremos?

- El entrenamiento en Derechos Humanos será menos teórico y más práctico, y se integrará a todos los niveles de instrucción.

La capacitación se enfocará en el estudio de casos concretos, mediante talleres de lecciones aprendidas que traten sobre la realidad que nuestras tropas encuentran sobre el terreno.

- Los militares y policías tienen que conocer cuál es el marco jurídico que regula sus actuaciones. Por ello, avanzaremos en el desarrollo de un Derecho Operacional colombiano que trace los parámetros legales para las operaciones.

Habrá un acompañamiento permanente de asesores jurídicos operacionales que ayuden a esclarecer las reglas de juego. Además, se incorporará toda esta normativa en las órdenes de operaciones y las reglas de enfrentamiento.

- También protegeremos los Derechos Humanos de los miembros de la Fuerza Pública que arriesgan sus vidas cada día por sus compatriotas.

Para ello estamos apoyando la Ley de Defensa Técnica que cursa en el Congreso, para garantizar que nuestros combatientes tengan una adecuada defensa en los estrados judiciales.

- Fortaleceremos, además, las medidas en favor de grupos especiales como comunidades indígenas y afrocolombianas, víctimas, desplazados, niños, sindicalistas y defensores de Derechos Humanos, entre otros.

- Finalmente, implementaremos mecanismos para garantizar la cooperación entre la Fuerza Pública y los órganos judiciales y de control, y para incrementar la cooperación internacional en Derechos Humanos.

En suma, ¡haremos del respeto a los Derechos Humanos la fortaleza esencial de nuestra Fuerza Pública!

Soldados, infantes y policías de Colombia:

Ustedes son la fuerza legítima del pueblo colombiano.

Su legitimidad nace del respaldo que reciben de sus compatriotas, y ese respaldo se gana trabajando duro contra los terroristas, narcotraficantes y delincuentes, y haciéndolo siempre dentro de un total respeto a los derechos humanos.

¡Sigamos el camino de entusiasmo, unión y coraje que nos señalaron millones de colombianos el 4 de febrero!

¡Sigamos defendiendo la libertad y los derechos de los habitantes de nuestro país, y avancemos de frente contra el terrorismo!

No está el gobierno solo contra el terrorismo. No está la Fuerza Pública sola contra el terrorismo.

¡Somos 44 millones de colombianos de bien contra un puñado de fanáticos violentos!

Juntos podemos vencerlos, ¡y ya lo estamos haciendo!